



ASOCIACION DE  
URBANIZACIONES DE  
MAJADAHONDA

**ASOCIACIÓN DE COMUNIDADES DE PROPIETARIOS DE  
VIVIENDAS EN URBANIZACIONES DE MAJADAHONDA**

C/ Ronda de las Sirenas nº 1 28221 MAJADAHONDA

www.asurmaj.org email: asurmaj@asurmaj.org

telef.: 916383994 fax.: 911412853

## **ACTA ASAMBLEA GENERAL**

En el Hotel Majadahonda, sito en la Ctra. de Boadilla del Monte Km. 7,300 de Majadahonda a las 20.00 horas, en segunda convocatoria, del día 15 de diciembre de 2010 bajo la presidencia de Don Álvaro Garnica Sainz de los Terreros, y actuando de secretario Don Santiago Vergara Martín se celebra la Asamblea General de la Asociación de Urbanizaciones.

Asisten todos los miembros de la Junta Directiva:

Don Álvaro Garnica Sainz de los Terreros - Presidente  
Don Guillermo Lucendo Andujar - Vicepresidente  
Don Manuel Morencos Olier - Vocal  
Don Luis María López Guilarte - Vocal  
Don José Luís Fernández Peraleda - Vocal  
Don Luis Alberto Palacios Hernández - Vocal  
Don Santiago Vergara Martín - Secretario

Y, presentes o representados, los siguientes asociados:

<u>URBANIZACION</u>	<u>VIVIENDAS</u>
Atalaya San Cristóbal	192
Casas Blancas	104
Colonia Airesol	100
Conjunto Guisando	94
El Jardín de La Ermita	134
El Paular	306
La Herradura I	56
Interland	126
La Herradura III	130
Las Terrazas	25
Monte del Pilar	216
Monte Luxor	48
Nova Serra I	64
Pinar del Plantio	480
PYR I	60
Colón 1, 2 y 3	118
Residencial Acanto	165
San Manuel, 4	22
Santa Lucia, 18	16
Señorío de la Ermita	70
Señorío del Pinar	144
Virgen de Iciar	336

Es decir: asisten 22 urbanizaciones que representan el 28,2% de las 78 asociadas y 3.006 viviendas, o lo que es lo mismo, el 42,7% de las 7.036 viviendas que las componen.

Posteriormente se incorporaron a la Asamblea para participar en el debate de la misma:

Don Narciso de Foxá Alfaro - Alcalde Presidente  
Doña Carmen Menéndez Rodríguez - Concejal de Urbanismo, Infraestructuras Públicas y Vivienda  
Don Javier Caballero López - Concejal de Seguridad, Movilidad y Disciplina Urbanística  
Don Antonio Vera Medina - Concejal Atención al Ciudadano y Urbanizaciones  
Don Ramón Losada - Asesor de la Alcaldía.

El Presidente declara válidamente constituida la Asamblea y abre la sesión para tratar los puntos que conforman el

## **ORDEN DEL DÍA**

### **1. Saludo y felicitación de Navidad.**

El Sr. Presidente saluda a todos los asistentes, les agradece su asistencia y les felicita la Navidad.

### **2. Informe de Gestión de la Junta Directiva. (Gestiones realizadas con el Ayuntamiento, Asociados y Comerciantes. Actividades para el próximo año 2011.**

Comienza el Sr. Presidente informando de la situación actual de la Asociación con 78 Urbanizaciones Asociadas, que a su vez representan 7.036 viviendas, lo que supone aproximadamente 28.000 vecinos representados. En cuanto al trato recibido por el Ayuntamiento indica que siempre han sido bien atendidos pero que los resultados obtenidos no han sido del todo satisfactorios.

En el orden interno de la Asociación, el Sr. Presidente recuerda que ya se anunció el pasado año la posibilidad de modificar los Estatutos, intentando dar una continuidad a los representantes de las Urbanizaciones y Comunidades en la Junta Directiva que es elegida por cuatro años, de forma que las Urbanizaciones nombren un representante para ese periodo, ya que los Presidentes son renovados anualmente. Así mismo solicita la incorporación de alguna mujer en la Junta Directiva informando que Dña. Amparo Ahedo Santisteban (Tesorera) ha causado baja en la Junta Directiva de la Asociación por motivos familiares. Toda la Asamblea agradece la colaboración de Dña. Amparo en la Asociación.

En cuanto a la informatización de la Asociación, se informa que se ha concluido totalmente la misma, que ya tenemos toda la información colgada en la Web, y que se pretende que esta página web sea el punto más importante de comunicación entre los Asociados, aunque existe poca información de algunos Asociados, por lo que se solicita la colaboración de los mismos para que actualicen los datos de todos ellos.

Dentro de la imagen corporativa de la Asociación se ha solicitado al Sr. Alcalde un espacio permanente en el boletín informativo municipal, indicando que ésto no es posible, ya que se tendría que dar el mismo espacio a otras Asociaciones por agravio comparativo. Eso no quita a que el Sr. Alcalde se compromete a buscar un hueco en la revista de forma ocasional cuando sea necesario. También se ha solicitado un enlace en la web del Ayuntamiento con la página web de la Asociación. En cuanto al Convenio con la Asociación de Comerciantes y debido a que son las dos Asociaciones más representativas de Majadahonda se propone colaborar con ellos para dar mayor vida al comercio local, como por ejemplo el haber conseguido una hora gratuita en el parking de la Gran Vía.

Informa nuevamente del convenio alcanzado este Ejercicio con Cepsa, el cual ya está en la Web, con grandes descuentos en el precio del Gasoil a las Urbanizaciones Asociadas.

Finalmente el Sr. Presidente informa de los Asuntos Generales tratados con el Ayuntamiento, enumerando los siguientes:

- Señalización de la Ciudad: Indica que se ha mejorado sustancialmente, aunque todavía sigue existiendo mucha indicación comercial, la cual se va ir reduciendo poco a poco. Este es un proyecto que ha sido iniciativa de la Asociación.
- Estación de cercanías de Majadahonda: Informa que existe un plan de mejora y obras de acondicionamiento que durará seis meses y que uno de los problemas existentes es la Empresa que lleva el mantenimiento de la Estación, la cual en breve se va a cambiar.
- Pasos de peatones elevados: Se han recibido muchas quejas en cuanto a que algunos no cumplen con la Orden de Fomento 3053/2008 que regula las alturas, ataques, etc. por lo que se va a colgar en la web dicha orden. El fin fundamental de los pasos elevados es reducir la velocidad de los vehículos, evitando de esta forma los atropellos.
- Servicios del Ayuntamiento: En referencia a los planes de Seguridad e Incendios, el Ayuntamiento ha ofrecido en cooperación con Protección Civil para la evaluación de nuestras Urbanizaciones, aunque no se trata de informes técnicos ni de evaluaciones que posteriormente se puedan utilizar en organismos.
- Ocupas: Los vecinos de Atenea II han solicitado ayuda a la Asociación por el problema de los ocupas en el edificio rojo colindante, por lo que se pide al Ayuntamiento la mayor agilidad en la resolución de este problema.
- Comisión de Festejos: Se informa que está ya todo preparado, que habrá como todos los años la Cabalgata de Reyes y que como novedad se ha instalado una pista de hielo en Plaza Colon.
- Medioambiente: Existe un nuevo contrato de limpieza y se ha creado una brigada de limpieza de grafitis para el Municipio. Eso no quita que existe una parte de limpieza que compete a las propias Urbanizaciones y que es obligación de ellas.
- Impuesto de Bienes Inmuebles: El Sr. Presidente informa a los asistentes que el pasado año la Asociación de Urbanizaciones y especialmente el Presidente, pidió al Sr. Alcalde el compromiso de que el tipo impositivo no se modificara. No solo no se subió si no que bajó del 0,64 al 0,60 % por lo que entiende que el Ayuntamiento cumplió este compromiso con lo solicitado por la Asociación.

Interviene a continuación el Sr. Alcalde felicitando la Navidad a todos los asistentes y pide disculpas porque tiene posteriormente un compromiso, debido a las fechas en las que estamos por lo que no podrá prolongar su asistencia todo el tiempo que hubiera querido. Posteriormente comenta los siguientes asuntos:

- **Impuesto de Bienes Inmuebles:** Indica que los ingresos de los Ayuntamientos han caído en más de un 40 % sus ingresos, por lo que la mayoría de ellos tiene grandes problemas para pagar sus obligaciones. También comenta que durante los últimos 15 años los ayuntamientos han estado viviendo de una parte muy importante del urbanismo, lo que ha hecho que los impuestos se hayan congelado. Por todo lo anterior expone que el esfuerzo fiscal en Majadahonda ha sido muy importante al igual que muchos otros municipios, pero que Majadahonda no está en la parte alta del esfuerzo fiscal y que el tipo impositivo está en la media de la Comunidad de Madrid. Este año se han equilibrado las cuentas, lo que ha hecho que el tipo impositivo se baje del 0,64 al 0,60 %. El Ayuntamiento ha seguido en el último ejercicio un plan de austeridad que ha supuesto una reducción del gasto de aproximadamente un 20 %. No se han querido reducir más los gastos por que esto suponía tocar ya los servicios básicos y no es bueno para el municipio. La previsión para el próximo año es de subir un poco más, por encima del crecimiento vegetativo (2,19 al 3,04 %) y entorno al 5 o 6 %. Posteriormente, posiblemente el IBI se podrá bajar en los sucesivos años.
- **Modelo de Ciudad:** Indica que a primeros de año hará público el modelo de ciudad que quiere y que se adapte a Majadahonda consistiendo en otras: ayudas a la clase media, tolerancia cero de los ruidos, enseñanza concertada más favorecida (aunque vaya en decremento de la enseñanza pública si es preciso).
- **Comerciantes:** Existe un comercio de proximidad bastante estructurado, en el centro de la ciudad y desea que siga siendo así no fomentando este comercio en las zonas residenciales (como existe en Boadilla), porque luego no hay quien lo controle.
- **Pasos de peatones:** Se ha pedido una aclaración al Ministerio ya que la normativa que ha publicado existe solo para vías interurbanas, cosa que le agrada ya que los ratios que se publican sobre accidentes de circulación, son muy bajos y que es motivado por la implantación de estos pasos elevados. Reconoce que es posible que algunos pasos tengan una altura superior a lo marcado, pero que si se pasan a la velocidad marcada no tiene por qué pasar absolutamente nada.
- **Ocupas:** Indica que tenemos un sistema Judicial muy garantista y que fue a visitar al Juez, por el caso del edificio rojo, bastante preocupado y que está muy indignado con este tema, ya que ni tan siquiera pueden ser parte en el procedimiento, al ser un edificio privado. Han acordado intervenir por lo penal, interviniendo el Ministerio Fiscal, lo que hará que los trámites sean más rápidos.
- **Pintadas y limpieza de la Ciudad:** Indica que se ha reducido en más de un 40 % el depósito de bolsas fuera de los buzones de recogida neumática, por las multas bastantes duras interpuestas por la policía municipal de paisano y que estamos en buen camino, por que parece ser que está dando buen resultado. Lo mismo está pasando con los grafitis, las cuales se intentan quitar en menos de una semana, interponiendo a su vez sanciones muy elevadas.

Interviene a continuación el representante de la Colonia Airesol, comentando que le han encargado en su urbanización que pregunte si existe la posibilidad de bonificaciones en el IBI para los jubilados, ya que con las pensiones actuales no pueden pagar una subida tan importante.

El Sr. Alcalde le contesta diciendo que la subida del IBI no supone más de 20 € al mes y que no existen bonificaciones en este impuesto para los jubilados, que tan solo existe para las familias numerosas y además sería dudoso que estas bonificaciones fueran legales. El Sr. Alcalde reconoce que posiblemente los más perjudicados con este impuesto sean los jubilados, por lo que va a estudiar, aunque lo ve complicado. Indica que existe el fraccionamiento de pago mensual y que se compromete a ir a la Colonia Airesol a explicar todo esto.

Posteriormente expone el Sr. Alcalde de la situación del metro en Majadahonda, informando que no hay ninguna novedad al respecto y que oficialmente sigue el proyecto adelante e insiste que el mayor problema de los ciudadanos de Majadahonda es la conexión con Madrid, por lo que para el Sr. Alcalde es una prioridad absoluta, teniendo en cuenta que además el proyecto lo financia al 50 % la Comunidad de Madrid junto con el otro 50 % del Ministerio de Fomento. En enero se va anunciar la licitación de la parte de la Comunidad de Madrid y el Sr. Alcalde opina que cree que el proyecto estará terminado al final de la siguiente legislatura, pero que solo es una opinión.

A continuación, el Sr. Alcalde se despide de los asistentes y pide disculpas por tener que abandonar la reunión, aunque se quedan los Sres. Concejales para seguir informando de las partes más técnicas.

Interviene el Sr. Presidente preguntando a los Sres. Concejales cuestiones como la tramitación del Impuesto de Circulación desde el propio Ayuntamiento, seguridad de la ciudad con la instalación de cámaras de Seguridad para vigilar el tráfico, el uso de la antigua biblioteca municipal, etc.

Con respecto a los pasos elevados de peatones informa que algunas Urbanizaciones han solicitado a la Asociación, que si el Ayuntamiento no cumple la nueva normativa, al ser éstos más elevados de lo normal, la Asociación debería denunciar al Ayuntamiento. El Sr. Presidente indica que no somos una Asociación de vecinos con representación política y que no está para presentar recursos judiciales y cree que este no es el fin de la Asociación y que deben ser las Urbanizaciones que lo estimen oportuno, las que denunciar a la Corporación. Que en la última Junta General de Gobierno se planteó este tema y que somete a consideración de los asistentes esta opinión.

Que en la próxima Asamblea General se podrán proponer modificar los Estatutos de la Asociación e incluso los objetivos de la misma si así lo decidiera la Asamblea.

En cuanto a la las luces de Navidad, el Sr. Presidente informa que ya se están instalando y que se pondrán en funcionamiento en breve y que el Ayuntamiento ha distribuido a través de la Asociación la venta de sal para aquellas Urbanizaciones que quieran adquirirla a un precio bastante bueno.

Con referencia a las instalaciones deportivas indica que ha recibido quejas por las tarifas existentes y que son muy elevadas y que se deberían buscar otras fuentes de ingresos como son las multas por aparcamiento indebido ya que es una vergüenza como se aparca en Majadahonda.

También informa que la Asociación ha podido visitar las instalaciones de recogida neumática recibiendo toda la información necesaria y que está pendiente de visitar las instalaciones de la Guardia Civil.

Por último indica que debido a que se aproximan las elecciones municipales la Junta de Gobierno de la Asociación hará un balance al finalizar su mandato sin ningún perfil político.

Interviene Dña. Carmen Menéndez como Concejala de Infraestructuras indicando que la tramitación del Impuesto de Circulación desde el propio Ayuntamiento no es fácil, ya que la Agencia Tributaria es muy reacia a ello y que el Concejal de Hacienda está haciendo estas gestiones, por lo que informará en breve a la Asociación en el siguiente correo con una información más precisa.

En cuanto a los locales de la anterior biblioteca y después de estudiar a fondo las distintos destinos, se informa que se van a destinar al CEPI que es un centro de enseñanza de adultos.

Referente a los pasos elevados de Majadahonda indica que la normativa actual se refiere únicamente a las vías interurbanas que son aquellas vías que cruzan carreteras de 1ª y 2ª categoría, no siendo este el caso de Majadahonda, ya que es completamente urbano. Informa que ha cogido con el Ingeniero personalmente su vehículo y ha pasado por todos los pasos elevados de Majadahonda a una velocidad de 20 Km. por hora, sin sufrir el vehículo ningún daño y tan solo había un paso elevado en la Ctra. del Plantío que ha tenido que ser rebajado. Informa que los pasos elevados son como un seguro de vida y que por ello se van a mantener.

En cuanto al carril bici íntegramente lo ha subvencionado la Comunidad de Madrid a través del plan Prisma con un coste aproximado de seis millones de euros. Se pretende que sea un medio de transporte alternativo y que se está haciendo la primera fase siguiendo las normas de seguridad de la Comunidad de Madrid, las cuales son muy estrictas y que donde pueden ser los trazados más amplios se han acometido así y sin embargo hay otros trazados que son más estrechos por falta de espacio. Que existe algún tramo en la que el carril bici se comparte con la calzada de vehículos como por ejemplo en la Avda. Paralela. Este proyecto no está todavía terminado por lo que se informa que todo el trazado va a tener continuidad, aunque aún no se vea. Siempre tendrá la prioridad primero el peatón, después el ciclista y finalmente el vehículo. Para finales de marzo existirán 120 bicicletas en alquiler y aparcamientos en 60 puntos diferentes. Se han puesto vallas que no permiten cruzar, salvo en los pasos de cebra, como por ejemplo en la Avda. España.

Refiriéndose a las instalaciones deportivas informa que las mismas son buenas aunque no son comparables con las de las Rozas, ya que reconoce que estas son mejores. Se está haciendo el polideportivo nº 7 con piscina incluida y manifiesta que su equipo de Gobierno con la crisis y el recorte de gastos en el Ayuntamiento entiende que el deporte y el uso de las instalaciones deportivas no deben ser gratis, debiendo pagar el ciudadano el uso de estas instalaciones.

Referente a la Colonia Airesol explica que han tenido varias reuniones con esta Urbanización referente al soterramiento de las líneas eléctricas de baja tensión, que Iberdrola está muy reacia a enterrar las líneas eléctricas indicando que las líneas de Iberdrola son aéreas y que no van a asumir el soterramiento.

Interviene el representante de la Colonia Airesol indicando que han conseguido que Iberdrola les cambie el cable aéreo desnudo por cable recubierto trenzado en el 95 % de la Urbanización. Como el Ayuntamiento quiere reparar y cambiar las aceras por un componente asfáltico, indica que facilitaría mucho a Iberdrola el soterramiento de las líneas, coordinando a la Comunidad de Propietarios, el Ayuntamiento e Iberdrola.

Toma la palabra el Presidente de Monteluxor y referente a las instalaciones deportivas manifiesta que es mucho más barato nadar en las instalaciones de Las Rozas que en las de Majadahonda además de tener un mejor horario. Lo mismo pasa con las pistas de tenis, por lo que cree que algo falla en la gestión de estas instalaciones.

El Concejal de Infraestructuras informa que se han reparado y mejorado todos los deportivos, que se han hecho grandes inversiones en la reparación de vestuarios (como por ejemplo en Huerta Vieja) y que se seguirá invirtiendo en la remodelación de todas las instalaciones deportivas.

Interviene el representante de Interland indicando que existe un paso de peatones en la subida de la C/ Mar Egeo, junto a los Juzgados, en la que aparcan numerosos vehículos y que se producen numerosos golpes. Interviene el Concejal de movilidad indicando que ante estos hechos, se pueden tomar varias medidas, una sería con la asistencia continua de la policía municipal denunciando a los infractores y otra sería hacer cualquier tipo de obra que impidiera el aparcamiento de estos vehículos. Interviene el Presidente de la Asociación indicando que hará un seguimiento de este tema, para que se busque una solución lo antes posible.

El representante de Pyr I indica que el pasado invierno hubo muchos problemas con las nevadas y que intervino el Ayuntamiento una vez que dejó de nevar y no tuvo la precaución necesaria mientras nevaba. El Presidente de la Asociación manifiesta que mandó una carta muy rigurosa al Ayuntamiento quejándose de los problemas con las nevadas en el Municipio.

La Concejala de Infraestructuras interviene diciendo que la nevada que cayó el invierno pasado fue muy fuerte y que solo los Ayuntamientos que están cerca de la Sierra, tienen los medios necesarios para limpiar las calles y que la obligación prioritaria de la limpieza de nieve es en los Colegios, Institutos y Centros de Salud.

Interviene a continuación el Gerente del Paular refiriéndose a los grafitis, que existen pintadas en zonas de mucho paso, como por ejemplo en la Avda. España, en el transformador de luz de Puerta de Sierra II, que llevan más de un mes y que además de quitar las pintadas del casco urbano, se deben quitar las que estén en los viales públicos de las Urbanizaciones, ya que la imagen la da todo Majadahonda. En cuanto al tema de sal para las nevadas, que aun entendiendo que la financiación del Ayuntamiento es más difícil, no se debe cargar a las Urbanizaciones con nuevos gastos que antes no tenían, ya que el propio Ayuntamiento antiguamente daba la sal necesaria a quien la pedía y no como ahora, que se tiene que comprar. Finaliza quejándose de las tarifas del aparcamiento público de la Gran Vía, indicando que en muchos casos supera el precio a los parking existentes en el centro de Madrid, por lo que se solicita que se estudien nuevamente dichas tarifas.

### **3. Nombramiento de Tesorero de la Asociación**

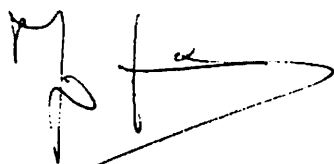
En este punto se nombra por unanimidad Tesorero de la Asociación a D. Manuel Martín Varona, representante de la Urbanización El Paular.

### **4. Ruegos y preguntas**

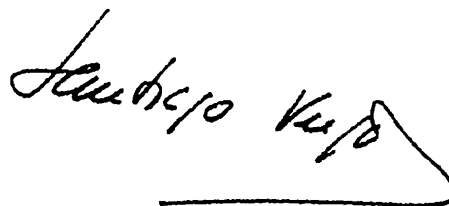
En este punto interviene el Concejal de Seguridad y Movilidad, indicando que durante el periodo del 15 de Diciembre 2010 al 15 de Enero de 2011 se dará media hora gratuita de aparcamiento a toda persona que saque el ticket en la zona azul.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 22.30 horas

Vº. Bº.:



Fdo.- Álvaro Garnica Sainz de los Terreros



Fdo.: Santiago Vergara Martín  
Secretario

Nota:

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal 15/1999, está inscrito como declarantes y en nombre de la Asociación, el fichero de datos personales de los asociados.

Le informamos que sus datos se han incorporado a un fichero automatizado.

La objeto del tratamiento de sus datos es únicamente la de facilitar la gestión y administración de la Asociación, utilizando los mismos para estos fines propios no pudiendo ser cedidos a terceros sin el consentimiento expreso del interesado, salvo que esta cesión fuese necesaria para el correcto desempeño de las funciones propias de la administración.

Usted podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en la forma y de acuerdo con los procedimientos establecidos en la precitada Ley Orgánica, dirigiéndose a la Asociación.